



GACETA MUNICIPAL



Gaceta Municipal Cañadas de Obregón, Jalisco

Órgano oficial de Comunicación del H.

Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco

26 de Febrero de 2019

Año 1º, Gaceta Número 002/2018-2021

PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. Reynaldo González Gómez

Presidente Municipal

PSCI. Adelaida Elizabeth Carvajal T.

Síndico Municipal

REGIDORES Y REGIDORAS DEL

H. CABILDO 2018-2021

C. Patricia Contreras González

LIC. Orlando Iñiguez Lomelí

C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas

C. José Guadalupe Ponce García

C. Clemente Delgadillo Becerra

Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba

C. María Elvira Mercado Vallín

C. Gonzalo Guzmán González

C. María Alcaraz Martínez

C. Gabriela Ibarra López

Secretaria General

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, medio oficial de publicación del Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco. Hermosillo No. 6 Cabecera Municipal, C.P. 47361. Responsables de la publicación, C. Reynaldo González Gómez, Presidente Municipal, C. Gabriela Ibarra López, Secretaria del Ayuntamiento.

ayuntamientocanadas@gmail.com

Tel. 431-4030-101 o 431-4030-150

GACETA MUNICIPAL 002 BIMESTRE (ENERO-FEBRERO)

1ª RELACION DE PUNTOS DE ACUERDO DEL H. CABILDO.

4ta Sesión ordinaria

09 de enero de 2019

- Resolución de queja 104/2018/III CEDHJ, el H. Cabildo no aprobó agregar documentos de queja de Derechos Humanos al expediente laboral de la exregidora C. Catalina Mejía Alvarado.
 - El H. Cabildo aprobó por unanimidad de votos que los permisos para los estacionamientos particulares se otorguen aplicando el reglamento de tránsito y vialidad.
 - El H. Cabildo aprobó por unanimidad de votos el Presupuesto para las Fiestas Cañadas 2019, siendo este por la cantidad de \$429,022.00.
 - El H. Cabildo aprobó por unanimidad de votos la revisión y en su caso modificación del Plan Municipal de Desarrollo pasado, para elaborar el 2018-2021.
 - El H. Cabildo ratifico a la LN. Ofelia Gámez Gómez como directora del Instituto de la Mujer en nuestro municipio, aprobándola por unanimidad de votos.
 - El H. Cabildo aprobó por unanimidad de votos la Minuta de decreto número 26940/LXI/18, que reforma los artículos 21, 35, 37, 74 y 81 BIS de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
 - Se Conformo e instalo el Consejo Municipal de Protección Civil.
- #### 5ta Sesión ordinaria
- #### 07 de febrero de 2019
- Se aprobaron los gastos mayores a \$5,000.00 del trimestre Octubre-Diciembre
 - Se faculto a la Secretaria General, Encargado de Hacienda Municipal y Oficial Mayor para suscribir convenios con Instancias Gubernamentales y Particulares.

- Se aprobó la 2da modificación al Presupuesto de Egresos 2018.
- Se aprobaron \$12,000.00 para el proyecto de Pintura Taurina presentado por parte de Casa de Cultura.
- La fracción PAN-MC-PRD asigno la cantidad generada con el no aumento de su sueldo del 5% para el área de Protección Civil, la fracción VEM no se une a esta propuesta y solicita se les entregue la parte que les corresponde.
- **Se aprobó por unanimidad de votos solventar los gastos** en medicamentos para personas de escasos recursos, generados en el cuatrimestre Octubre 2018 a Febrero 2019.

Sta sesión extraordinaria

12 de Febrero del 2019

- Se aprobó por unanimidad de votos participar en el proyecto de Recursos Económicos a Fondo Perdido de la Corporación Activos por los Derechos Humanos (CAP DDHH).

2º INFORME DE TRABAJO

2.1 Participación Ciudadana:

El área de Contraloría está trabajando el Reglamento de Participación Ciudadana.

2.2 Seguridad Ciudadana

- Se unifico Seguridad Pública y Protección Civil:
- En materia de seguridad pública se esta apoyando a los elementos para aplicar los exámenes de control y confianza, se les entregaron chamarras como parte de sus uniformes, se esta apoyando con los recursos necesarios para que asistan a los talleres de capacitación tanto de seguridad pública como de protección civil.
- Se esta trabajando con el programa de prevención del delito.
- Se gestionaron apoyos para la dependencia de seguridad publica obteniendo muy buena respuesta para iniciar con capacitaciones.
- Se entregaron uniformes al personal de seguridad pública.



2.3 Nuestros derechos:

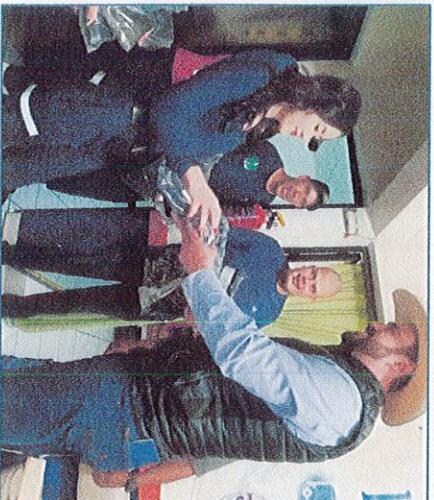
- Es el programa que se esta trabajando en esta administración para promover los Derechos Humanos.

2.4 Protección Civil:

- Se está apoyando al personal para que asista a capacitaciones.



- Se adquirieron y entregaron uniformes nuevos para el personal de protección civil.



- Se recibió equipo contra incendios donado para la dependencia de protección civil, esto como parte de la participación en la capacitación de Bomberos de Texas.



- Se está promoviendo la integración de voluntarios en el área de protección civil.
- La fracción PAN_MC_PRD asigno la partida que se genero con su no aumento de sueldo para cubrir necesidades básicas de protección civil.

2.5 Desarrollo Social Incluyente:

- Se están realizando estudios socioeconómicos en el área de Desarrollo Social.
- Se está apoyando con asesoría a las personas que cuentan con programas sociales o que buscan integrarse en estos.
- Se trasladó a Tepatlitlán a las personas que necesitaban renovar sus credenciales de apoyos sociales.
- Se organizó la MAPO en nuestro municipio.



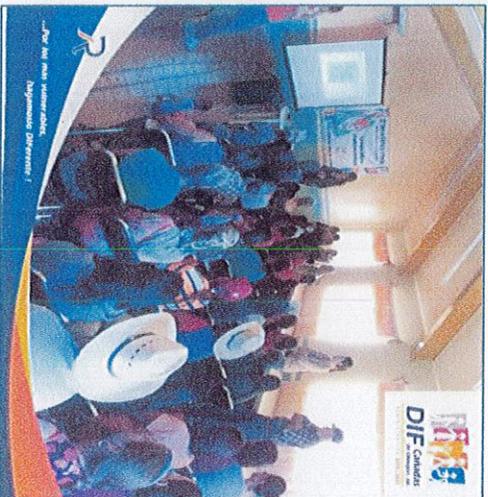
2.6 Programa de Salud:

- Se dio atención a familias de programas sociales con talleres y platicas.
- Se dio atención a familias de programas sociales con sus consultas de control.
- Se brindó atención medica al público en general.

2.7 Programas DIF:

- El patronato esta trabajando arduamente para continuar con el comedor

- comunicario.
- Se esta trabajando en la pagina del DIF municipal para que sea un valioso medio de difusión de los programas sociales.
- Se dio a conocer el padrón de beneficiarios del programa PAAD 2019 vía digital en la página del DIF y en físico (estrados de Presidencia Municipal).
- Se dio a conocer el padrón de beneficiarios del programa PROALIMNE 2019 vía digital en la página del DIF y en físico (estrados de Presidencia Municipal).
- Se continuo con el programa de desayunos escolares en frio y caliente para las escuelas del municipio.
- Se están realizando charlas dirigidas a los beneficiarios de los programas de DIF.



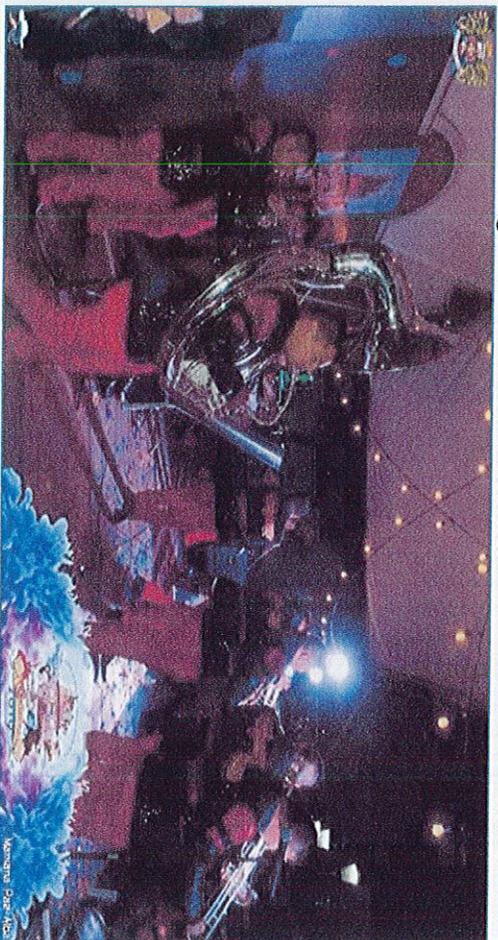
2.8 Educación:

- Se conformo el Consejo Municipal de Educación contemplando la participación ciudadana.
- Se elaboro el directorio de educación.
- Se esta apoyando a las escuelas del municipio con el pago de los intendentes.
- Se asigno una docente a la comunidad de Barreras.
- Se esta apoyando con vales para combustible a estudiantes y maestros del municipio.
- Se firmo el convenio con Universidad de Guadalajara para apoyar a los estudiantes con la realización de sus prácticas.
- El día 28 de febrero se llevo a cabo la 2da sesión del Consejo de Educación Municipal, donde se aprobó solventar algunas de las necesidades prioritarias de las escuelas.

2.9 Programa cultural:

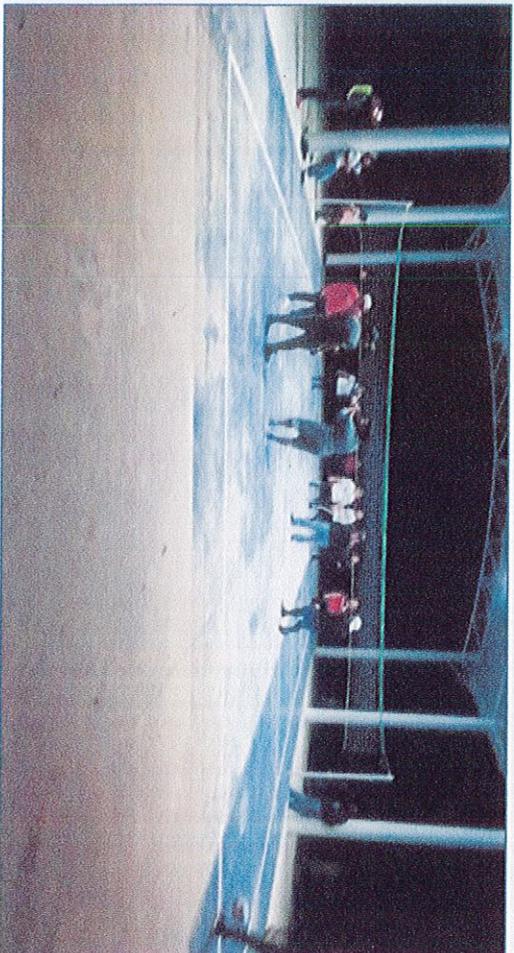
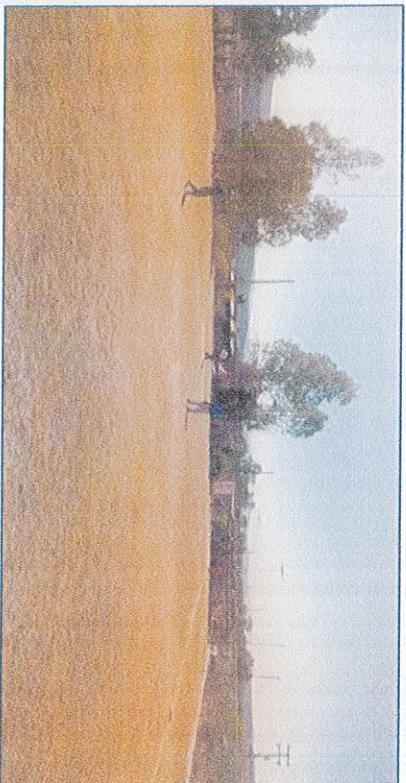
- Se continuo con los talleres de Banda Municipal, Ballet Folclórico, Tahitiano, Teatro, Pintura y Dibujo.
- Se continuo con el programa de música ECOS, en donde el ayuntamiento está financiando el costo del Taller de Coro.

- Se apoyo a la comunidad de Temacapulín con la tradicional fiesta a la Virgen de los Remedios.
- Se organizo y llevo a cabo la fiesta de la Candelaria 2019, donde el regidor de turismo estuvo a cargo del tradicional desfile.

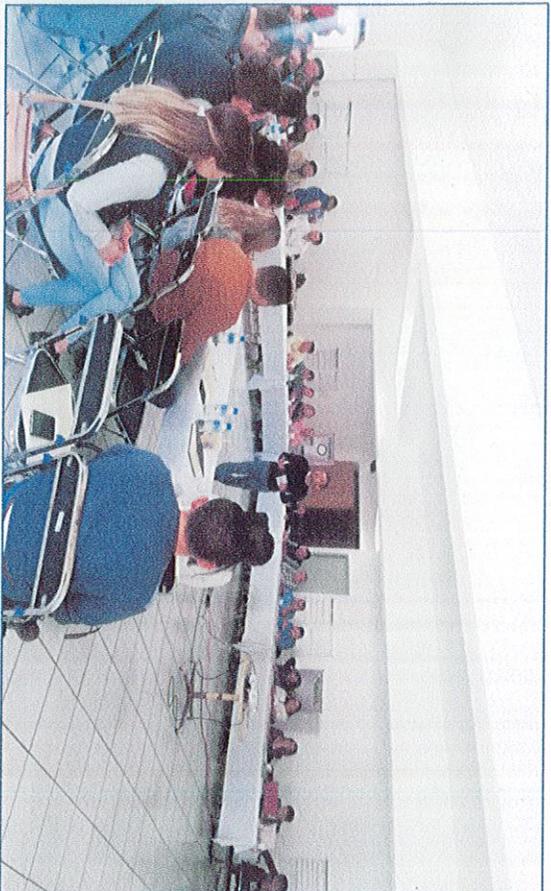


- Se presento el proyecto de Pintura Taurina.
 - Se esta trabajando en la pagina de Casa de Cultura para promocionar los talleres culturales.
- 2.10 Programa deportivo:
-

- Se organizaron grupos deportivos de fut-bol, beis-bol, vóleibol para el entrenamiento de niños y jóvenes.

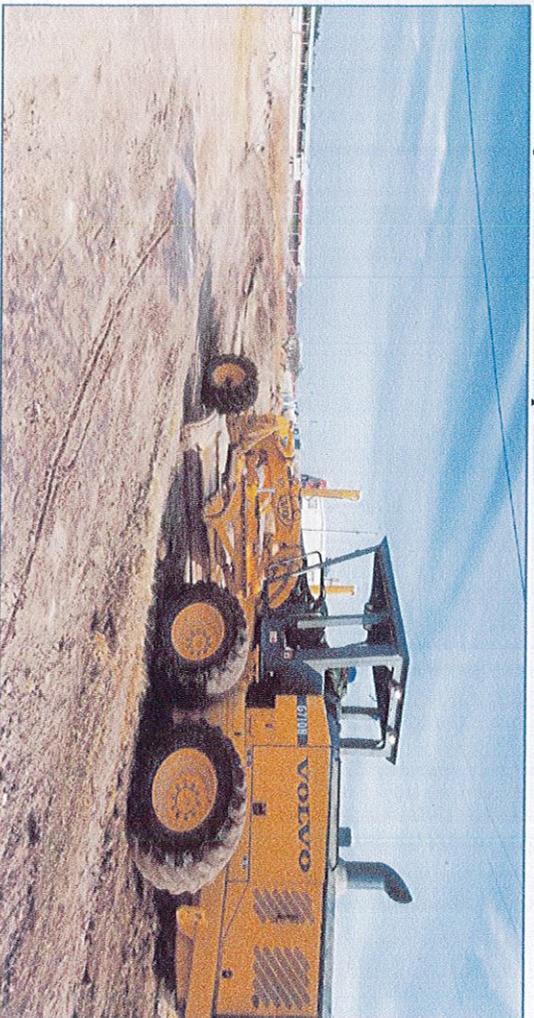


- Se esta apoyando con lo necesario para la realización de torneos deportivos (mallas, balones, pelotas, trofeos, etc.).
 - Se esta apoyando con vales para combustible a los deportistas del municipio.
- 2.11 Sociedad y buen gobierno:
- Se asistió a capacitación de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, para la conformación e instalación del COPLADEMUN a través de la Coordinación de Capacitación.



2.12 Infraestructura y Sustentabilidad:

- Se rehabilito la moto conformadora para solventar las deficiencias de las carreteras y calles del municipio.



- Se dio mantenimiento a las luminarias de las comunidades Zapotillo, Temaca y La Cueva, así como a las de cabecera municipal.

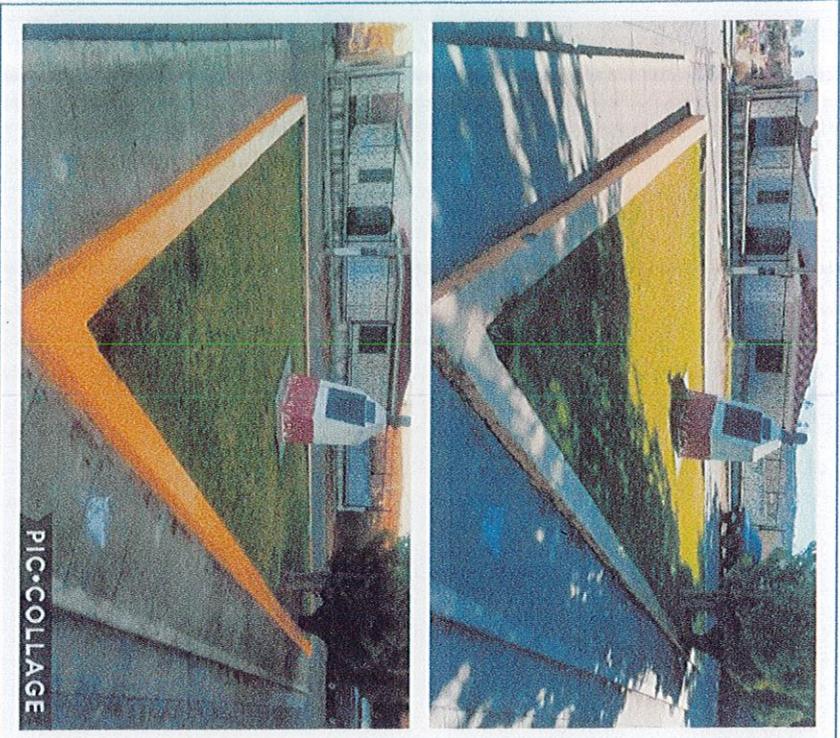


- Se colocaron paneles solares en las instalaciones de presidencia municipal.
- Se dio mantenimiento y rehabilitaron los pozos de Zapotillo, La Cueva y el de cabecera municipal.
- Se realizo bacheo en la carretera Cañadas de Obregón-Valle de Guadalupe.



- Se realizaron rehabilitaciones de calles en mal estado.
- Se adecuaron algunos topes.
- Se realizo limpieza en las principales calles.

- Se rehabilitaron las jardineras de cabecera municipal (Limpieza, pintura, etc).



2.13 Desarrollo Urbano:

- Se están revisando los instrumentos de planeación con que cuenta el municipio.
- Se participo en la reunión de SEMADET para trabajar en conjunto en la revisión, actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.



2.14 Agua y sustentabilidad:

- En el mes de enero se digitalizo el padrón de agua potable, contando actualmente con 1,712 tomas en el municipio.
- Se realizaron 2 conexiones de drenaje durante enero-febrero.
- Se rehabilito una línea de drenaje principal por la calle pípila.
- La recaudación en el bimestre enero-febrero en cabecera municipal fue de \$936,940.86 de los cuales \$183,613.05 se destinan para saneamiento de aguas residuales y 27,510.42 para infraestructura básica existente.

2.15 Ecología:

- Se están revisando los reglamentos.
- En colaboración con IIAS se está trabajando en los proyectos para el cuidado del medio ambiente.

➤ Estamos trabajando en el proyecto Cuenca Baja del Rio Verde.

➤ Se lleva un control estricto en cuanto a requerimientos para permisos.

2.16 Desarrollo Rural y Promoción Económica:

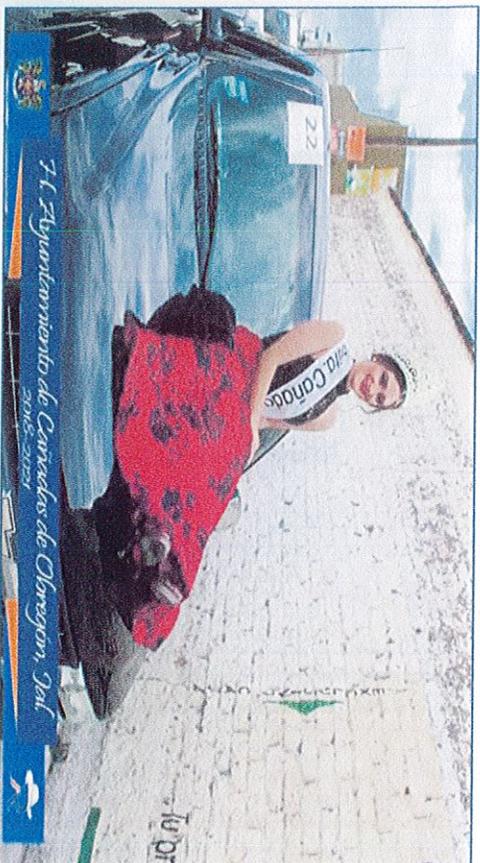
- El día 21 de febrero de 2019 se conforme el consejo municipal de desarrollo rural sustentable del municipio, el cual pretende que todos los ganaderos y agricultores del municipio se integren para hacer saber sus inquietudes y propuestas de proyectos a las autoridades.



- Por otra parte, el Gobierno del Estado pide que sea el consejo quien decida como, cuando y donde será utilizado el modulo de maquinaria asignado al municipio, para uso específico de Desarrollo Rural, por ello la gran importancia de dicho consejo.
- Se les hace un atento llamado a todos los agricultores y ganaderos para que acudan a la oficina de Desarrollo Rural del municipio a informarse acerca de los programas que se están ofertando a favor del campo.
- Se les hace la invitación a todos los ganaderos y agricultores del municipio que estén interesados en realizar quemas preventivas para limpieza de caminos y/o de potreros, notifiquen en las oficinas de Desarrollo Rural para coordinar dichas acciones con Protección Civil, esto con la finalidad de evitar incendios forestales.

2.17 Turismo:

- Se recibió a visitantes provenientes de Francia el día 26 de Enero, esto referente a la Ruta del Chile donde nuestro municipio es uno de los integrantes.
- Se está trabajando en el proyecto de Recursos Económicos a Fondo Perdido de la Corporación Activos por los Derechos Humanos (CAP DDHH).
- Se ha participado en los desfiles y fiestas de la región con nuestra representante de belleza y el regidor de turismo.
 - *Valle de Guadalupe
 - *Paredones
 - *Manalisco
 - *Acatic
 - *San Julian



- 2.18 Instituto de la juventud:
- Se realizo un casting para la selección de jóvenes conductores para el teatro del pueblo en la fiesta de la candelaria.
- 2.19 Administración Eficiente y Gobierno Transparente:
- Aprobación del ITEI sobre conformación del comité de transparencia; Conformado por:
 - * C. Reynaldo González Gómez-Presidente Municipal / Presidente del comité.
 - * LNI. Daniel Márquez González-Titular de la Unidad de Transparencia / Secretario.
 - * PSIC. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres-Síndico Municipal / Integrante del comité.
 - Se llevó acabo la 1era sesión ordinaria del comité de transparencia el día 28 de febrero, la cual tuvo como sede las oficinas de palacio municipal.
 - Se estableció que la publicación de la Gaceta Municipal sea bimestral, por este medio se estarán informando a la ciudadanía los avances de trabajo de la presente administración.
 - Se invita a la ciudadanía a participar activamente con la evaluación y seguimiento a las actividades realizadas por la presente administración.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**C. REYNALDO GONZALEZ GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



Gabriela Ibarra L



FIN DE DOCUMENTO.